

123552

123552

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "PEINE ONDULADOR CON CALENTAMIENTO ELECTRICO", a favor de D<sup>a</sup> Esperanza de MARFÁ Lliteras, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Rectoría, 17.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un peine destinado a facilitar la operación de ondulado y crepado del cabello femenino, y que va provisto de un dispositivo eléctrico que permite el calentamiento del cuerpo del peine, con objeto

5. de comunicar al cabello, en la práctica de aquellas operaciones, la forma deseada, que se facilita cuando los pelos se hallan a una temperatura superior.

Como es sabido, la operación de ondulado y rizado del cabello requiere que éste reciba un calentamiento variable según su tipo y la naturaleza de la operación a realizar, pero que, en todos los casos, exige la aplicación de una u otra manera a la masa a peinar u ondular de una cierta cantidad de calor, que facilite la formación del tipo de estructura que se desea comunicar al cabello.

15. Los sistemas empleados hasta la fecha adolecen de numerosos inconvenientes y consisten siempre en la aplicación ex-

13 JUL



terna de calor al cabello, mediante la colocación de diferentes clases de dispositivos a temperatura elevada que por conducción van comunicando al pelo. El peine que se describe en virtud del presente Modelo elimina aquella necesidad por cuanto el mismo

5. peine comporta la fuente calorífica, de manera que se hace simultáneamente el ondulado o rizado de los cabellos y su acondicionamiento por el calor.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un peine ondulator, provisto de calentamiento, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 representa el nuevo peine visto por su cara frontal es decir, según la dirección de las púas.

La figura 2 corresponde a una vista lateral del peine, parcialmente seccionada en dirección longitudinal mediante un plano meridiano.

La figura 3 representa el cuerpo del peine propiamente dicho, separado del cuerpo que le sirve de sujeción y comporta el elemento calefactor, visto aquel cuerpo por su parte opuesta a las púas.

La figura 4 representa, en perspectiva, el elemento calefactor del peine, situado en el interior del cuerpo del mismo.

Las figuras 5, 6 y 7, constituyen sendas vistas en sección transversal, según planos indicados A-A, B-B y C-C, respectivamente, en la figura 2.

El peine que se describe consta en esencia de un elemento portador de las púas de trabajo, constituido por una zona alargada -1-, en forma prismática de sección rectangular, según



enseña la figura 5, unido por un nervio longitudinal a un segundo cuerpo -2- de sección en forma de sector circular, según se ve en aquella misma figura. De este cuerpo alargado se derivan las púas de trabajo -3-, según una fila representada en las figuras 1 y 2, con sendas púas protectoras en sus extremos -4- y -5-.

El citado cuerpo portapúas se sujeta al cuerpo portador del elemento calefactor, mediante un dispositivo de retención y de guiado del cuerpo -1-. Este último, en una zona central presenta un elemento -6- en forma de resorte laminar, sujeto por un tetón -7-, destinado a servir de elemento fijador en la retención del cuerpo del peine.

El dispositivo calentador del peine consta de una pieza longitudinal -8-, prolongada inferiormente en dos pestañas -9- y -10-, cuya sección es la de una "I", de manera que el brazo más estrecho puede penetrar en la entalla longitudinal constituida a uno y otro lado por el cuerpo -1-. De esta manera se establece la retención del peine propiamente dicho mediante la sujeción de su elemento superior longitudinal -1-.

El cuerpo central -8- se prolonga superiormente en dos alas longitudinales -11- y -12-, las cuales retendrán en el espacio acanalado definido entre ellas el elemento calefactor propiamente dicho del peine. Este elemento calefactor está formado por una resistencia eléctrica, alojada en el interior de una protección -14- de forma tubular y doblada sobre sí misma para constituir una figura de "U" muy alargada, la cual se sitúa en el interior del citado espacio entre las alas -11- y -12-, y en contacto además con unos nervios longitudinales -13- formados en la cara interior de aquéllas.

El elemento calefactor presenta los bornes -15- de contacto a los cuales se unen los extremos -16- de los cables

13 JUL



de alimentación eléctrica. El sistema calefactor explicado se protege mediante una envolvente aislante formada por un cuerpo hueco -17- de forma alargada y superficie exterior redondeada, provisto de una pluralidad de elemento -18- de refuerzo, situados transversalmente, de manera que constituyan unos nervios interiores en forma de "U", cuyos brazos rodean el elemento calefactor. El citado cuerpo -17- se prolonga en una zona -19- alargada igualmente, para constituir el mango de sujeción del peine, cuyo extremo presentará una entalla -20- para facilitar el paso de los cables eléctricos de alimentación.

Se completa el cuerpo del peine y su sujeción, mediante una segunda pieza -21-, de estructura hueca y forma complementaria del mango -19-, cual pieza -21- forma en su extremo otra entalla -22- que, junto con la -20-, definirá el orificio de paso de los cables. Para el acoplamiento de las dos piezas -19- y -21-, la primera comporta unas zonas -23- y -24- en las que se roscarán unos tornillos -25- y -26-, cuya cabeza se aloja en unos tetones correspondientes en el interior del cuerpo -21-, prolongándose este último en su zona central correspondiente al peine, en una zona -27- aplanada, que servirá de cierre al cuerpo del mango.

Las guías -9- y -10- terminan en unos apéndices -28- y -29- respectivamente, en la zona media del cuerpo del peine, donde se solapan con la pestaña -27- de cierre del mango.

El material que formará el peine propiamente dicho, es decir el cuerpo central -1-2- y las pías -3-, será metálico, de un elevado coeficiente de conducción del calor, con objeto de que las calorías suministradas al cuerpo -1- y -2- por el elemento calefactor determinen una rápida elevación de la temperatura de las pías, necesaria para la realización de la misión específica del peine. Asimismo, el material deberá ser

13 JUL



resistente mecánicamente, ligero de peso, de un acabado adecuado para la expulsión de la suciedad y otros elementos indeseados y de una presentación agradable desde el punto de vista estético.

5. El cuerpo envolvente del peine, es decir las piezas -17-, -19- y -21- se realizarán a base de un material, preferentemente plástico, provisto de la rigidez mecánica y resistencia contra los efectos de temperaturas elevadas, que aseguren un aislamiento perfecto tanto desde el punto de vista mecánico como eléctrico y térmico del cuerpo del peine.
- 10.

El elemento calefactor se construirá con las debidas precauciones para asegurar su perfecto aislamiento eléctrico y la seguridad de que no se producirán fortuitamente contactos indeseables al usar el dispositivo.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del peine descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

20. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Peine ondulator con calentamiento eléctrico, caracterizado porque un cuerpo longitudinal de sección formada por un cuadrado prolongado en una zona de menor anchura seguida de una zona en sector circular, comporta en su cara convexa una pluralidad de púas de sección preferentemente ovalada,
25. dispuestas en alineación recta, y va acoplado a un elemento calefactor que presenta en su zona inferior dos pestañas longitudinales de sección en forma de "L", entre las que se dispone por deslizamiento el cuerpo superior del peine propiamente dicho,
30. de manera que el cuerpo de sección cuadrada que ocupa la parte superior resulta sujeto y guiado por las citadas pesta-



fias, mientras que la parte superior del elemento calefactor comporta un elemento provisto de una resistencia eléctrica, y se aloja en el interior de un cuerpo protector alargado de sección en "U" invertida y estructura hueca, de manera que la cabeza del peine y el elemento superior portador del elemento calefactor quedan protegidos por el citado cuerpo envolvente.

2.- El propio peine según la reivindicación anterior, caracterizado porque la retención del peine propiamente dicho al elemento calefactor se realiza mediante un resorte elástico situado en la zona central del cuerpo superior del peine, resorte laminar que ejerce una fuerza sobre el elemento calefactor, evitando el deslizamiento fortuito del peine respecto al cuerpo de su soporte, prolongándose este último en un cuerpo de forma ahusada, cerrado en su parte inferior por una tapa aplana-  
10. nada de su misma forma, para definir un mango de figura aproximadamente cónica.  
15.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

20. 3.- "PEINE ONDULADOR CON CALENTAMIENTO ELECTRICO".  
Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, 13 JUL 1966

P.A. de D<sup>a</sup> Esperanza de MARRÁ Lliteras,

Doña ESPERANZA DE MARÍA LLITERAS

1864 1/2



123552

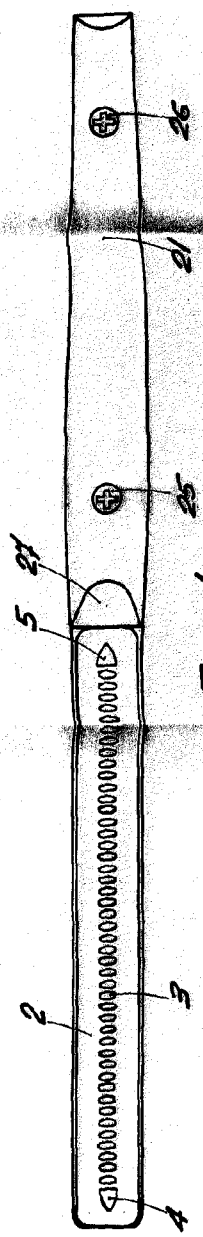


Fig. 1

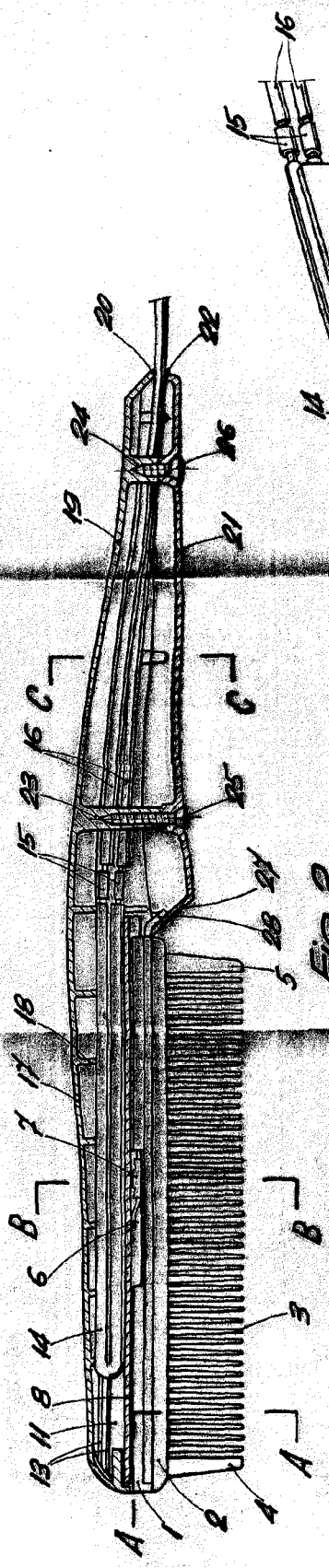


Fig. 2



Fig. 3



Fig. 4

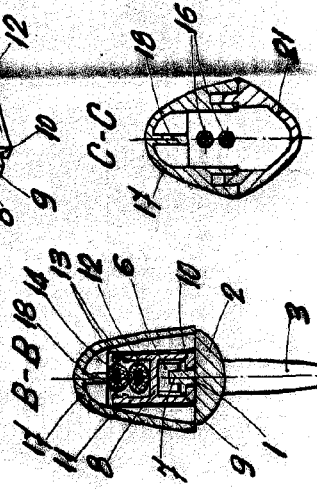


Fig. 5

Fig. 6

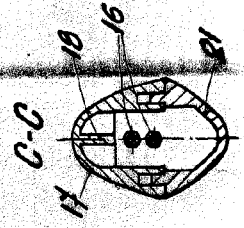


Fig. 7

BARCELONA 3 JUL 1865  
P. A. *[Signature]*

ESCALA VARIABLE